

INVITACIÓN ABIERTA No. 014 FFE DE 2019							
OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELIGIBLES QUE HABITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE COMPRENDEN EL DIAGNÓSTICO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS INSTITUCIONES RURALES, COMEDORES Y RESIDENCIAS ESCOLARES, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFE"							
MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS							
EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROponente	Integrantes		Participación	Grupo (s)	Calificación General	
	CONSULTEC S.A.S	CONSULTEC S.A.S		100%	B5 / RISARALDA	NO CUMPLE	
2.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5		
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 12 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente.	CONTRATO 1 PRESENTA	CONTRATO 2 PRESENTA	CONTRATO 3 PRESENTA	CONTRATO 4 PRESENTA	CONTRATO 5 PRESENTA		
ENTIDAD CONTRATANTE:	FUNDEMPRESA	MUNICIPIO DE PEREIRA	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONDAE	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA POLICIA NACIONAL		POLICIA NACIONAL	
OBJETO:	1.1-0210 INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA RECONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO QUIMBEVA.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA RECUPERACION PALACIO MUNICIPAL DE PEREIRA II ETAPA, UBICADO EN LA CARRERA 7 No 18-55	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA Y CUBIERTA DEL PROYECTO DE REPARACION DEL DEL VEHICULO ALICÉS NIETO BATIGOS, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.	INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA RECONSTRUCCION, RESTAURACION, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, REINTEGRACION Y ADECUACION EN SU INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA LA INTERVENCION DEL CUARTO SANTO DOMINGO COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA, UNIDADES TRAMITE DE PERMISOS PARA SERVICIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULAS DE REAJUSTE, FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.	INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE FUERTE DE CARABENEROS EN MADERA INCLUIDA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS Y URBANISMO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUMBARAL META A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULAS DE REAJUSTE.		
5.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGO CONTRATO 1	CÓDIGO CONTRATO 2	CÓDIGO CONTRATO 3	CÓDIGO CONTRATO 4	CÓDIGO CONTRATO 5		
Se verificará en el RUP del proponente individual de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015	811015	811015	811015	811015		
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	59	1	24	160	146		
5.2.2.1 Literal a)	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5		
Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica deberá ser en INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.			NO CUMPLE				
5.2.2.1 Literal d) y e)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5		
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO		
a) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	19/02/2001	11/02/1998	12/10/2005	14/06/2017	20/04/2015		
b) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 6 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-1998, y terminada antes de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
FECHA DE TERMINACIÓN	13/05/2002	28/02/1999	13/02/2007	30/10/2018	11/10/2016		
5.2.2.1 Literal e)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5		
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	551,87	1113,55	610,49	1009,28	831,38		
Integrante que aporta la Experiencia:	CONSULTEC S.A.S	CONSULTEC S.A.S	CONSULTEC S.A.S	CONSULTEC S.A.S	CONSULTEC S.A.S		
Porcentaje de Participación en el Contrato Acreditado:	100%	69%	90%	50%	50%		
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR	SMMLV ACREDITADA	CALIFICACIÓN		
Experiencia igual o superior a 1.500 SMMLV	5	CUMPLE	HABILITANTE 1.500	6	NO CUMPLE		
5.2.2.3. Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante. Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo un contrato para la acreditación de la experiencia específica habilitante solicitada en el presente numeral.	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		1 SMMLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN	
INTEGRANTE 1	CONSULTEC S.A.S		100%			NO CUMPLE	
INTEGRANTE 2	-		0%			NO CUMPLE	
INTEGRANTE 3	-		0%			NO CUMPLE	
5.2.1.3. Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante Trabajadores en Condición de Discapacidad	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		1 SMMLV ACREDITADOS	CONDICIÓN DEL 40%	
INTEGRANTE 1	CONSULTEC S.A.S		100%			NO CUMPLE	
INTEGRANTE 2	-		0%			NO CUMPLE	
INTEGRANTE 3	-		0%			NO CUMPLE	
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5		
			1. El proponente no cumple con el requerimiento del numeral "5.2.2.1. Primer Criterio habilitante Experiencia habilitante del Proponente.", el cual establece en el literal c: "Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia específica deberán ser en INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES." Si bien el proponente registró en el formato 12 el contrato No. 3, el cual cumple con el requisito habilitante, este presenta discrepancia entre el valor del contrato adjudicado a la terminación en el mismo formato 12 con el valor final que registra la certificación emitida por FONDAE (Folio 30), que a su vez, tampoco coincide con el valor en SMMLV en el RUP (Folio 30). Por lo anterior el proponente no cumple con lo requerido, sin embargo esta condición es subsanable.				
EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROponente	Integrantes		Participación	Grupo (s)	Categoría de Ejecución	
CONSULTEC S.A.S	CONSULTEC S.A.S	CONSULTEC S.A.S		100%	B5 / RISARALDA	ÚNICA	
2.2.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 89 puntos)	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5		
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 13 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente.	CONTRATO 1 PRESENTA	CONTRATO 2 PRESENTA	CONTRATO 3 PRESENTA	CONTRATO 4 PRESENTA	CONTRATO 5 PRESENTA		
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ			MINISTERIO DE CULTURA			
El proponente deberá acreditar experiencia en INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES e INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA PARA LA PRIMERA ETAPA DE OBRA CORRESPONDIENTE AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA PLAZA DE TORO LA SANTAMARÍA, UBICADA EN LA CALLE 27 No. 6-26 CÁMERA B DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.			INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DE LA SELECCIÓN ABIERTA NACIONAL DE 2015 CUYO OBJETO ES EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE, LA SEGUNDA ETAPA DE RESTAURACION INTEGRAL Y MODIFICACION DE LA CAJA ESCENICA DEL TEATRO DE CRISTOBAL COLON			
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.1.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5		
Se verificará en el RUP del proponente individual de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015	811015	811015	811015	811015		
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	144		126				
5.2.2.1 Literal d)	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5		
5.2.2.1 Literal e) y f)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5		
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO		
a) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	14/07/2015		6/02/2011				
b) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 6 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-1998, y terminada antes de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLE		CUMPLE				
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2017		20/08/2015				
5.2.2.1.3 Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 30 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5		
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	1128,58		3852,58				
Integrante que aporta la Experiencia:	CONSULTEC S.A.S		CONSULTEC S.A.S				
Porcentaje de Participación en el Contrato:	90%		100%				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	0,00		0,00				
CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR	SMMLV ACREDITADOS	PUNTAJE		
Categoría de Ejecución de \$2.500.000.000	2	CUMPLE	PUNTABLE 1.500	6	40		
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1			CONTRATO 2			
PUNTAJE TOTAL	PROponente	Integrantes		Participación	Grupo (s)	PUNTAJE ADICIONAL EXPERIENCIA	
CONSULTEC S.A.S	CONSULTEC S.A.S	CONSULTEC S.A.S		100%	B5 / RISARALDA	0	
		0		0%		PUNTAJE DISCAPACIDAD	
		0		0%		0	
OBSERVACIONES:	1. El proponente no cumple con el requerimiento del numeral "5.2.2.1. Primer Criterio habilitante Experiencia habilitante del Proponente.", el cual establece en el literal c: "Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia específica deberán ser en INTERVENTORIA A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.", Si bien el proponente registró en el formato 12 el contrato No. 3, el cual cumple con el requisito habilitante, este presenta discrepancia entre el valor del contrato adjudicado a la terminación en el mismo formato 12 con el valor final que registra la certificación emitida por FONDAE (Folio 31), que a su vez, tampoco coincide con el valor en SMMLV en el RUP (Folio de ubicación en el RUP 30). Por lo anterior el proponente no cumple con lo requerido, sin embargo esta condición es subsanable.						